IDERF INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA	ACTA DE INICIO	Código:FOR-GCO-18
		Versión: 01
		Página 1 de 1

ACTA No. 01	
CLASE Y NUMERO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS 191-2026
CONTRATISTA:	SERGIO ANDRES MORALES GUASCA C.C 1.069.726.562 DE FUSAGASUGÁ
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS AL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE PROCESOS DE INICIACIÓN, ENSEÑANZA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PARTICIPANTES DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE FORMATIVO Y DE PORTE RECREATIVO DEL IDERF
VALOR DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($6.250.000) INCLUYE IVA, IMPUESTOS Y DEMÁS RETENCIONES DE LEY.
SUPERVISOR:	JOHANA ALEXANDRA ASCENCIO RIVERA
INTERVENTOR:	N/A
APOYO AL SUPERVISOR:	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS Y /O HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026, LO PRIMERO QUE OCURRA, TÉRMINO CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO ENTRE EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR
SUSCRIPCIÓN:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
FECHA DE INICIO:	02 DE OCTUBRE DEL 2026
FECHA DE TERMINACION:	15 DE DICIEMBRE DEL 2026

En Fusagasugá al segundo (02) día del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron **JOHANA ALEXANDRA ASCENCIO RIVERA**, en su calidad de supervisor del contrato, y el señor **SERGIO ANDRES MORALES GUASCA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.069.726.562 en calidad de CONTRATISTA dentro del contrato de prestación de servicios No. CPS 191 -2026, suscrito al treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026), con el fin de dejar constancia de la iniciación material del objeto del referido contrato, previas las siguientes consideraciones

1. Que el día dos (02) del mes de octubre de 2026 fue aprobada la garantía única **PÓLIZA** de seguro No. 14-44-101273092 de fecha primero (01) del mes de octubre de 2026, expedida por SEGUROS DEL ESTADO

2. Que el presente contrato tiene como soporte financiero el **C.D.P. No**. 202600159 de fecha 28 de septiembre año 2026, rubro 2.3.2.02.02.009, fuente de financiación 1.3.3.3.10 por el valor de $ 18.750.000 y el **R.P No**. 2026800270 de fecha 02 de octubre del año 2026, rubro 2.3.2.02.02.009, fuente de financiación 1.3.3.3.10 por el valor de $ 6.250.000

3. - Que el supervisor del contrato, certifica que realizó frente al contratista la verificación de:

   - Afiliación al Sistema de Seguridad Social (salud y pensiones)
   - Afiliación al Sistema de Riesgos Laborales

En constancia se firma como aparece por las personas que en ella intervinieron.

JOHANA ALEXANDRA ASCENCIO RIVERA
Profesional Especializado
Supervisor

SERGIO ANDRES MORALES GUASCA
C.C 1.069.726.562
Contratista

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211